

0. Introducción

**¡Bienvenid@ al itinerario formativo B2
en competencia digital docente de Artes Plásticas!**

<https://giphy.com/embed/XGhTPVMgzLv7s2TOE6>

[De Friends via GIPHY](#)

A lo largo de este itinerario, vamos a **profundizar por las tres dimensiones de nuestro caramelo**, conociendo todas sus áreas y competencias:

<https://www.youtube.com/embed/curhWj8R2tc>

CCD Aragón. Competencia Digital Docente

Las áreas de competencia digital docente se estructuran en **tres dimensiones**, quedando estructuradas en un caramelo multicolor. El primer apartado compuesto sólo por un área hace referencia a la competencia profesional, el apartado central que comprende cuatro competencias implica la **competencia pedagógica** del docente y finalmente, el resultado final y hacia el que vamos encaminados, el desarrollo de la **competencia digital del alumnado**.

<https://view.genial.ly/62399544bec1b90011487ceb>

De acuerdo con el marco de referencia en competencia digital docente, nos encontramos en el nivel de **EXPERIENCIA**. En ese sentido, el objetivo de este itinerario es que desarrollemos autonomía en el uso de tecnologías digitales en nuestra práctica docente.

Por ello, cada módulo va contar con un **carácter eminentemente práctico**. En ellos, encontraremos una breve explicación teórica sobre el área y sus competencias para, posteriormente **conocer** y **utilizar herramientas digitales** para desempeñar dichas áreas y que nos permitirán **desarrollar las tareas de evaluación**.

Captura de Pantalla 2023-02-26 a las 17.44.21.png

Etapas y niveles del MRCDD. Ponencia del GTTA para la actualización del MRCDD.

Creative Commons BY-SA 4.0

Este área va a hacer que te inicies en el conocimiento básico de las competencias que se desarrollan en el "**Área 1. Compromiso profesional**" del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, concretamente en la parte izquierda del caramelo:

[area1.png](#)



Revision #10

Created 2023-02-26 17:32:17 CET by Minerva Rodríguez

Updated 2023-10-05 10:56:43 CEST by Silvia Coscolin Sanchez